"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO PRESENCIAL - ETP (RVM N°188-2020-MINEDU-RVM Nº 049-2022-MINEDU)

I. DATOS GENERALES DE LA I E:

Nombre del CETPRO						Código local	
Región	Lima Metropolitana	Distrito		UGEL		REI	

II. DATOS DEL DIRECTIVO:

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Teléfono		Correo electrónico		Cargo	

III. DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombres completos del especialista		Apellidos completos del especialista		Documento de Identidad	
Número de visita al CETPRO	1era ( ) 2da ( ) 3ra ( )	Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin Hora de inicio/fin	_____ : _____ _____ : _____
Presencial				Teléfono	

IV. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO

Nombres completos			Apellidos completos			Documento de Identidad	
Opc. Ocup. /Aux. Tec		Especialidad/técnico		Teléfono		Correo electrónico	

V. DATOS DEL TEMA DESARROLLADO

Nombre del tema de la ficha actividad					
Ciclo		Opc. Ocup. /Aux. Tec		Especialidad/técnico	
Estudiantes matriculados		Atendidos		Sin atención	

Estimado (a) Director(a):

A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos. Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación realizada durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:

TABLA DE VALORACIÓN:

1 (INICIO)	2 (PROCESO)	3 (LOGRO)
En inicio a las acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CETPRO	En Proceso acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CETPRO	Se logró las acciones y/o actividades de implementación y seguimiento gestión, monitoreo pedagógico y trabajo colegiado para el bienestar de la comunidad en el CETPRO

A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

Aspecto 01: Monitoreo de la práctica pedagógica

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
1	El directivo cuenta con su plan de monitoreo y acompañamiento docente según cronograma.			
2	El directivo utiliza la rúbrica de observación de aula u otro instrumento de monitoreo al docente.			
3	El directivo utiliza el cuaderno de campo u otros para registrar la práctica docente más objetiva, literal y descriptiva posible identificando los aspectos priorizados para el diálogo reflexivo.			
4	El directivo cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación docente.			
5	El directivo cuenta con plan de fortalecimiento docente			
6	El directivo cuenta con la ficha de actividad del docente a monitorear y silabo/programacion			
7	El director utiliza el control físico o digital del horario lectivo del personal administrativo, docente, coordinadores y directivo.			

Aspecto 02: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
8	El directivo ha analizado y socializado la información obtenida durante el monitoreo de la práctica pedagógica así como los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes.			
9	El directivo retroalimenta al docente identificando sus fortalezas y debilidades a través del diálogo reflexivo.			
10	El directivo promueve en el proceso de retroalimentación compromisos de mejora del docente a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.			
11	El directivo brinda material de lectura u otros recursos que permitan fortalecer el desempeño docente.			
12	El directivo hace seguimiento a los compromisos asumidos por los docentes			

13	El directivo desarrolla actividades de fortalecimiento en torno a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje			
14	El directivo genera espacios de trabajo colegiado con fines pedagógicos con el objetivo de acompañar y fortalecer la práctica docente en el aula.			
15	El directivo brinda espacios de reflexión y autoevaluación sobre la práctica pedagógica: planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes, y establece acuerdos y compromisos de mejora			
16	El directivo promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de la ETP basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje			
17	El directivo utiliza estrategias de acompañamiento docente como (GIA, talleres, micro talleres, pasantías, buenas prácticas y proyectos de innovación) entre otros.			
18	El directivo promueve la participación de los docentes a los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos virtuales, presenciales organizados por la REI, la UGEL, DRELM, MINEDU y los socializa en el CETPRO.			
19	El directivo identifica la buena práctica, brinda asistencia técnica para la sistematización y la difunde en la comunidad educativa y en diferentes espacios de trabajo colegiado.			
20	El directivo implementa proyecto(s) de innovación en el CETPRO.			

Aspecto 03: Bienestar de la Comunidad Educativa

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
21	El directivo cuenta con Plan de Tutoría, orientación Educativa con, convivencia escolar y Plan de Educación Ambiental.			
22	El directivo a conformado el comité de Bienestar con RD o el comité de RM Nº 067-2024-MINEDU.			
23	El directivo ha conformado el CONEI y está reconocido mediante RD de la UGEL.			
24	El directivo ha conformado y reconocido con RD las Brigadas de Educación Ambiental y Gestión de Riesgo y Desastre.			
25	El directivo ha realizado la evaluación y actualización de las normas de convivencia institucional y han sido incluido en su RI.			
26	El CETPRO a considerado en su RI la normatividad para la convalidación de las unidades de los estudiantes que solicitan la convalidación por transitabilidad.			
27	El director propicia un ambiente de respeto hacia las personas afectadas y evita conductas estigmatizantes o discriminatorias en el CETPRO			
28	El directivo cuenta con el Formato de Libro de Registro de denuncias de acuerdo al RM Nº 067-2024-MINEDU.			
29	En el CETPRO, los estudiantes se encuentran representados por el Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual (CIFHS) según RM Nº 067-2024-MINEDU			
30	El directivo genera asistencias tecnicas a estudiantes del CIFHS, para orientar sus funciones entre la que destaca principalmente la defensa y promoción de los deberes y derechos de los estudiantes del CETPRO.			
31	El directivo tiene actualizado el directorio de los aliados estratégicos y cuenta con los convenios respectivos.			
32	El CETPRO tiene publicado los horarios del director/a y de los coordinadores/as en lugares visibles para los estudiantes, en los tres turnos que ofrece el servicio educativo.			

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA

TABLA DE VALORACIÓN

1	2	3
En inicio las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación y evaluación formativa) en el aula .	En Proceso las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación y evaluación formativa) en el aula.	Se logró las acciones y uso de estrategias en la práctica pedagógica docente (planificación, conducción mediación y evaluación formativa) en el aula.

B: OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
33	El(la) docente ha realizado la evaluación diagnostica de entrada identificando las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.			
34	El(la) docente ha realizado la caracterización de sus estudiantes en base a la ficha de caracterización del CETPRO			
35	El (la) docente planifica la sesión de aprendizaje de manera diferenciada de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes en base a la evaluación diagnostica, socio emocional y afectiva.			
36	La ficha e actividad está firmada por el coordinador y/o director			
37	El silabus está firmada por el coordinador y/o director			
38	El (la) docente ha formulado la sesión de aprendizaje de acuerdo al silabus.			
39	EL tema de sesión de aprendizaje, despierta el interés del estudiante movilizando las diversas competencias y capacidades para dar solución a una necesidad del entorno empresarial.			
40	El (la) docente establece las evidencias de aprendizaje en concordancia con el tema de la sesión de aprendizaje.			
41	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al silabus			
42	El (la) docente utiliza instrumentos de evaluación para recoger información de los aprendizajes de los estudiantes.			

43	El docente plantea actividades de aprendizajes articuladas entre si, de acuerdo al silabus			
44	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales y recursos educativos pertinentes para el desarrollo de la actividad.			
45	El (la) docente considera en su planificación la utilización de las TICs en el desarrollo de las actividad de aprendizaje.			

Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
46	El (la) docente cuenta con un registro de asistencia de los estudiantes y ha identificado a los que se encuentran en riesgo de deserción.			
47	El (a)docente ha implementado estrategias para evitar la deserción y permitir la continuidad educativa de los estudiantes.			
48	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional y socioafectivo en el aula, según las necesidades o intereses de los estudiantes.			
49	El (la) docente propicia el uso de los recursos, medios y materiales educativos que tiene a disposición para el desarrollo de la actividad de aprendizaje.			
50	El (a) docente realiza actividades que aseguren la participación efectiva de las y los estudiantes para que ejerciten la toma de decisiones.			

Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

	ITEMS	VALORACIÓN		
		1	2	3
51	El (la) docente comparte con los estudiantes los criterios de evaluación de manera clara, sencilla y asegurando la comprensión, favoreciendo su autonomía y auto regulación del aprendizaje.			
52	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos, haciendo uso de diversas técnicas, instrumentos y herramientas digitales.			
54	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a las evidencias y a los criterios de evaluación establecidos.			
55	El (a) docente utiliza diversas formas de retroalimentación hacia el estudiante.			
56	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar			
57	El(la) docente propicia la reflexión sobre qué aspectos requiere fortalecer el estudiante para mejorar sus procesos de aprendizaje.			
58	El (a) docente comunica de manera oportuna y pertinente información sobre el proceso de aprendizaje al estudiante (avances y dificultades)			

59	El (a) docente promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento critico durante el desarrollo del aprendizaje.			

OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DOCENTE	COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA

FIRMA DEL DOCENTE

FIRMA DEL DIRECTOR

FIRMA DEL ESPECIALISTA